UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 025/2019

CD Nº 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 361.846

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central de la República del Paraguay, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, a fin de proceder a la Apertura de Ofertas del llamado para a ***CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 361.846;*** los funcionarios designados para el presente acto: el Sr. Rodrigo Acuña, encargado de presidir la presente apertura, la C.P. Gissel Quintana, el C.P. Julio Armando.----------

Se da inicio al acto de Apertura de Sobres con unas breves palabras y se procede verificar los recaudos mínimos exigidos en la Carta de Invitación del presente llamado. Se da lectura de la oferta presentada por los oferentes, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	AGROTAMBO S.A.	administracion@agrotambo.com.py	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 10.733.600

La oferta presentada por la firma será evaluada por el Comité de Evaluación ajustándose a los procedimientos previstos con el dictamen a ser emitido que servirá de base para la Adjudicación según Ley Nº 2.051/03. De Contrataciones Públicas. (Art. 27 segunda parte).----------

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Sr. Rodrigo Acuña
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV - UNA

C.P. Gissel Quintana
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV - UNA

CP. Julio Armando
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV - UNA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones